



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2023

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

Asociación de Familiares de Personas con Enfermedad de Alzheimer y otras demencias del Camp de Morvedre (AFACAM)

Régimen Jurídico²

Asociación. Ley reguladora del Derecho de Asociación 1/2002; Ley 14/2008 de Asociaciones de la Comunidad Valenciana

Registro de Asociaciones³

Comunidad Valenciana. Consellería de Justicia y Administraciones Públicas. Secretaria General. Servicio de Entidades Jurídicas

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

CV-01-035481-V

15 de Mayo de 2003

G-97341564

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

Camino del Mar

S/N

46500

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Sagunto

Valencia

678 829 387

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

direccion@cmafacam.com



2. FINES ESTATUTARIOS⁵

Constituirá el objeto de la Asociación de Familiares de Personas con la Enfermedad de Alzheimer y otras demencias de Camp de Morvedre y Puçol, el desarrollo de cuantas actividades tienda a la asistencia terapéutica de personas con la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, y al apoyo y formación de sus familiares.

Construyen los fines de la Asociación:

- a) Destinar los servicios y actividades desarrolladas por la Asociación, tanto a las propias personas asociadas, como a cualquier persona beneficiaria en general de los mismos, que cumpla con los requisitos necesarios para ostentar tal condición.
- b) Promover el interés general de carácter sociosanitario para la persona con enfermedad de Alzheimer y otras demencias, y de asistencia y atención a sus familiares y cuidadores principales.
- c) Potenciar y apoyar el asociacionismo entre las familias afectadas por esta enfermedad, ofreciendo apoyo social, moral, psicológico y, en la medida de lo posible, sanitario.
- d) Potenciar y apoyar la investigación en materia de Alzheimer.
- e) Impulsar la creación y desarrollo de servicios, recursos y actividades que mejoren la calidad de vida de las personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias y sus familiares.
- f) Sensibilizar a la sociedad sobre la situación de las personas con la enfermedad y sus familiares, atendiendo especialmente a los aspectos de prevención.
- g) Crear un espacio de encuentro y coordinación entre todas las entidades que realicen acciones de Alzheimer y sus consecuencias.
- h) Formar a las familias y profesionales en la atención y en los cuidados que necesitan las personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias.
- i) Organización de actividades culturales y recreativas orientadas al esparcimiento de personas con enfermedad de Alzheimer u otras demencias, familiares y personas cuidadoras.
- j) Asesorar a las familias de las personas con enfermedad de Alzheimer en cuestiones legales, psicológicas y sociales.
- k) Representación y defensa de los intereses de las personas con enfermedad de Alzheimer y de sus familiares ante cualquier órgano.
- l) Cuantos otros fines permitan la aportación de beneficios en materia de investigación de la enfermedad, bienestar de familiares y pacientes.

Para el cumplimiento de los fines, la Asociación desplegará cuanta actividad, dentro del marco de la Ley, sea necesaria.



3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
461	0	461

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

No hay personas jurídicas asociadas

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

Atención a personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias y a sus familiares

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Servicio dirigido a familiares y/o cuidadores, donde se proporciona información general de la Asociación, sobre la enfermedad y sobre los distintos recursos y ayudas para atender a las personas afectadas de Alzheimer u otras demencias.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

El Psicólogo, atiende a las demandas específicas y las inquietudes que puedan presentar los familiares de forma individual, grupal o las propias personas usuarias, proporcionando herramientas para el manejo de la enfermedad.

GRUPOS DE AYUDA MUTUA Y AUTOINTERVENCIÓN

Los **Grupos de Ayuda Mutua (GAM)**, son un espacio donde los familiares pueden descargar tensiones, fomentar lazos de comunicación y aprender y compartir estrategias para el manejo de situaciones estresantes durante el cuidado. El grupo es dirigido por el Psicólogo y formado por familiares y/o personas cuidadoras.

El **Grupo de Auto intervención**, está orientado a la búsqueda de alternativas de ocio y tiempo libre y a proporcionar técnicas de auto-intervención y control emocional a las familias. Es dirigido por el Trabajador Social.

UNIDAD DE ESTIMULACIÓN Y RESPIRO FAMILIAR (UERF)

Es un recurso con un doble objetivo: por un lado, atender mediante **estimulación cognitiva a la persona con enfermedad de Alzheimer u otra demencia**, con la finalidad de potenciar la autonomía personal y permanecer en su entorno familiar el mayor tiempo posible y por otro lado, **ofrecer descanso a la familia cuidadora**.



Consiste en la acogida de personas con enfermedad de Alzheimer u otras demencias, durante cuatro horas diarias, de lunes a viernes en turno de mañana o tarde y así proporcionar a los cuidadores la posibilidad de disponer de tiempo libre.

Durante la intervención, se realizan actividades de estimulación integral (cognitiva, física y social). A mitad de la jornada se hace una pausa para la merienda o almuerzo, tiempo de relación social, comentario de noticias y atención a las necesidades fisiológicas.

Se realiza programación semanal de estimulación y a cada usuario se le asigna la actividad adecuada según su PAI (Programa de Atención Individualizada).

También se realizan talleres ocupacionales: manualidades propias de cada estación (monumento fallero, decoración de la Unidad, manualidad de Navidad, etc.), talleres de cocina, papiroflexia....

En estos momentos se trabaja en dos salas la estimulación cognitiva (dependiendo del GDS) y de manera grupal la estimulación física. Cada día se trabaja un área de las diferentes capacidades intelectuales (memoria, lenguaje y escritura, cálculo, atención y concentración, gnosias, praxias, etc.) y se realizan ejercicios de gerontogimnasia (paseo, pedaliers, tabla de ejercicios, yoga de respiración, etc.).

También se celebran festejos y fiestas temáticas, además del cumpleaños de cada persona usuaria.

Las actividades realizadas diariamente han sido:

1. Estimulación cognitiva: Se realizan diariamente actividades que estimulan las capacidades cognitivas de las personas con enfermedad con Alzheimer y otras demencias, adaptadas a las necesidades y posibilidades individuales.

Semanalmente, el psicólogo realiza una programación, donde cada día se trabaja un área distinta: cálculo, lenguaje, atención y concentración, memoria, praxias, gnosias....

2. Estimulación física: Se han potenciado los paseos y ejercicios al aire libre, así como la gerontogimnasia muy suave adecuada a cada usuario. Cada día, durante 45 minutos se divide al grupo y la mitad realizan gimnasia grupal en el área habilitada para ello, mientras que el segundo grupo sale al patio y realiza paseos y ejercicios al aire libre.

3. Talleres ocupacionales: Se realizan manualidades propias de cada estación (monumento fallero, decoración de la unidad, manualidad de navidad, etc.), taller de papiroflexia, taller de cerámica, taller de música, taller de poesía, etc.

4. Atención a las actividades básicas de la vida diaria: Se realiza la acogida, supervisión e intervención, durante 4 horas diarias, en las actividades de la vida diaria: aseo, almuerzo/merienda, ingesta de líquidos, etc.

5. Estimulación social: Las actividades lúdicas y de estimulación social, se han visto modificadas tras la reapertura en agosto, para adecuarlas a la normativa sanitaria derivada de la pandemia.

SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL CUIDADOR

Consiste en la atención de la Trabajadora Social a las familias de las personas usuarias, orientando sobre todos los recursos disponibles y ayudas de las que puede ser beneficiario.



VOLUNTARIADO

Contar con un equipo estable de voluntariado es fundamental para la ayuda del buen funcionamiento de los servicios que ofrece la asociación.

En la actualidad, contamos con ayuda de voluntariado en las áreas de Divulgación y sensibilización social y Unidad de Estimulación y Respiro Familiar. Todos los voluntarios son formados previamente con un curso que se imparte anualmente.

Breve descripción de la actividad¹¹

La actividad de la Asociación se fundamenta en ofrecer estimulación integral (cognitiva, física y social) a todas las personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias, y ayuda, apoyo y asesoramiento a sus familiares y cuidadores principales.

Diariamente se atiende a 84 personas con enfermedad de Alzheimer u otra demencia, durante 4 horas al día en dos turnos.

Asimismo, se atienden todas las necesidades planteadas por las familias y personas cuidadoras, proporcionándoles información, formación y atención adecuada para un mejor manejo de la enfermedad.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	19
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	51 (contando 19 personas trabajadoras que también son voluntarias en eventos y 12 miembros de Junta Directiva y 20 personas voluntarias en servicios)



C. Coste y financiación de la actividad

COSTE¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	-426.979,34
Otros gastos de la actividad	-96.120,34
a. Arrendamientos y cánones	-558,96
b. Reparaciones y conservación	-6.276,52
c. Servicios de profesionales independientes	-7.687,57
d. Transportes	-8.043,14
e. Primas de seguros	-7.212,94
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-896,97
h. Suministros	-446,76
i. Tributos	-377,99
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	-1.550,00
k. Otras pérdidas de gestión corriente	-63.069,49



Amortización de inmovilizado	-4.110,89
Gastos financieros	-1.492,41
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	-528.702,98

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	24.750,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	308.915,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	99.707,56
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	99.707,56
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	72.838,34
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	8.646,34
c. Otros	64.192,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	505.490,90



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1) INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Número de entrevistas de información	65
Beneficiarios directos	119
Beneficiarios indirectos	192

2) ATENCIÓN PSICOLÓGICA:

Primera valoración psicológica	30
Evaluaciones psicológicas anuales	74
Atención psicológica i	17
Beneficiarios directos	331
Beneficiarios indirectos	435

3) GRUPOS DE AYUDA MUTUA Y AUTOINTERVENCIÓN:

Número de sesiones realizadas	39
Asistencia media mensual	8
Beneficiarios directos	78
Beneficiarios indirectos	312

4) UNIDAD DE ESTIMULACIÓN Y RESPIRO FAMILIAR:

Total personas usuarias anuales	107
Asistencia media mensual	84
Beneficiarios directos	321
Beneficiarios indirectos	428

5) SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL CUIDADOR:

Atenciones sociales	46
Beneficiarios directos	91
Beneficiarios indirectos	273

6) VOLUNTARIADO: Durante el año 2023 la Asociación contó con la colaboración de 51 personas voluntarias, 12 dentro de la Junta Directiva, con tareas de gestión de la asociación y en el Programa de Divulgación y Eventos, 19 personas trabajadoras con tareas de apoyo en eventos y 20 de apoyo en la Unidad de Estimulación.



Clases de beneficiarios/as:

Cuando hablamos de personas **beneficiarias directas**, nos referimos a aquellas que padecen la enfermedad de Alzheimer u otras demencias y a sus familiares directos o cuidadores principales, estimamos en dos de media, por lo tanto los beneficiarios directos son 3 personas.

Las personas **beneficiarias indirectas** son aquellas que, sin recibir atención de forma directa, se benefician de la mejoría en el estado general del cuidador principal y de la persona con enfermedad de Alzheimer. Son otros miembros de la unidad familiar. Estimamos cuatro beneficiarios indirectos.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Para ser personas **beneficiarias directas**, debe ser usuario o usuaria de la Unidad de Estimulación y Respiro Familiar y para ello debe cumplir unos requisitos mínimos de admisión como son: tener diagnosticada la enfermedad de Alzheimer u otra demencia en fases iniciales-moderadas, ausencia de alteraciones conductuales que interfieran en la dinámica del grupo, ausencia de déficits sensoriales que impidan la adecuada estimulación y sus objetivos, no padecer enfermedades infecto-contagiosas y tener un soporte socio-familiar. El requisito exigido para ser personas **beneficiaria directa** denominado familiar o cuidador principal, es tener a su cargo a una persona con enfermedad de Alzheimer.

Todos estos requisitos quedan determinados en la entrevista inicial y en el contrato asistencial que se firma entre la Asociación y el familiar del potencial usuario.

Respecto a las personas **beneficiarias indirectas**, no es necesario que cumplan con una serie de requisitos mínimos, puesto que la Asociación atiende a todas aquellas personas que lo solicitan.

Se recomienda que al menos un familiar del usuario o usuaria de la Unidad de Estimulación y Respiro Familiar sea socio/a de la entidad (52 €/anuales) y abone en concepto de ayuda y sostenimiento de servicio la cuota estipulada por la Junta Directiva.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las personas beneficiarias directas acuden a la Unidad de Estimulación y Respiro Familiar, donde reciben estimulación integral (física, cognitiva y social), adaptada al nivel y grado de deterioro de cada usuario. Con ella, se pretenden ralentizar las consecuencias de la enfermedad y mantener su nivel de autonomía el mayor tiempo posible, mejorando a la vez su autoestima.

Respecto a los cuidadores principales, se pretende actuar en varios niveles, especialmente intentando disminuir el estrés que su cuidado diario conlleva. Para ello, se benefician no solo del Servicio de Unidad de Estimulación y Respiro Familiar, (que les proporciona 4 horas diarias de descanso), sino del resto de servicios y actividades tales como Grupos de Ayuda Mutua, asesoramientos sociales, psicológicos, Servicio domiciliario de Atención al Cuidador, cursos y talleres, etc...



E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos con la realización de las actividades y servicios han sido los esperados a principios de año.

A nivel interno, y en lo que respecta a los usuarios de la Unidad de Estimulación y Respirio Familiar, durante el tiempo de asistencia, en la mayoría de los casos se observa una mejora del estado de ánimo y ligero aumento de su rendimiento cognitivo dentro de las posibilidades de cada uno.

En cuanto a los familiares se consigue una disminución del estrés que genera el cuidado diario de una persona con enfermedad de Alzheimer y se les ha proporcionado una determinada información que ha podido emplear en su día a día.

Estas valoraciones han sido posibles gracias a test específicos y a encuestas de satisfacción.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general planteado, era el de mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer y otras demencias y la de sus familiares y cuidadores. Debido a los indicadores utilizados, se constata el cumplimiento total del objetivo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

1.- Fomentar las capacidades de la persona con demencia con el fin de ralentizar el proceso neurodegenerativo. A través una correcta estimulación cognitiva, la persona usuaria estimula las áreas del cerebro afectadas, ralentizando el deterioro cognitivo.

Resultado Obtenido: Teniendo en cuenta que la enfermedad de Alzheimer es de evolución progresiva, hemos comprobado una mejora en la tendencia regresiva del nivel cognitivo, retrasando el deterioro, en la medida de lo posible. Los usuarios con otro tipo de demencia mejoran notablemente su calidad de vida al recibir estimulación cognitiva, física y social.

El indicador principal lo tenemos en lo acontecido en la reapertura tras cuatro meses sin asistencia, donde constatamos un importante deterioro cognitivo en la mayoría de usuarios y una elvada desorientación espacio temporal.

2.- Potenciar la independencia y autonomía del enfermo. Se pretende potenciar la realización de actividades cotidianas el mayor tiempo posible y mantener su autonomía.

Resultado obtenido: Conseguimos que realicen las actividades de la vida diaria adaptadas según su nivel de deterioro y se les refuerza de forma positiva los logros conseguidos.

3.- Evitar la sobrecarga de las familias cuidadoras. El 100% de las familias y personas cuidadoras manifiestan altos niveles de estrés y sobrecarga.

Resultado obtenido: Con la asistencia a la Unidad de Estimulación y Respirio Familiar, los cuidadores principales disponen de un tiempo libre a diario y disponen de los servicios de la Asociación, que les proporcionan asesoría social, psicológica, formación, etc..



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

De acuerdo a la enumeración de los fines estatutarios y las actividades llevadas a cabo por la Asociación, se observa un alto grado de cumplimiento y satisfacción de los mismos, puesto que todas las actividades desarrolladas y servicios prestados enumerados en apartados anteriores, han sido cuidadosamente estudiados y planificados para dar efectivo cumplimiento a los referidos fines estatutarios, desde la potenciación del asociacionismo entre las familias afectadas, hasta la coordinación con otros agentes similares, incluso en la creación e innovación de servicios y recursos específicos para la enfermedad de Alzheimer y otras demencias (Unidad de Estimulación, Servicio de Atención al Cuidador, etc...)

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁸

A. Medios Personales¹⁹

- Personal asalariado Fijo

Número medio ²⁰	Tipo de contrato ²¹	Categoría o cualificación profesional ²²
19	4 a tiempo completo 15 a tiempo parcial	1 directora, 1 psicólogo, 2 Trabajadores Sociales, 12 Auxiliares Sanitarias, 2 conductores y 1 administrativa

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ²³	Tipo de contrato ²⁴	Categoría o cualificación profesional ²⁵
5	1 Interinidad 510-sust.baja médica 5 502 circunstancias de la producción-sust vacaciones	auxiliar sanitaria auxiliares sanitarias

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ²⁶	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
12	Seguros: - <u>MAPFRE</u> : Seguro voluntariado. - <u>AXA</u> : Seguro de accidentes convenios colectivos. - <u>ZURICH</u> : Seguro de protección del local. - <u>ALLIANZ</u> : Seguro vehículos. - <u>FIATC</u> : Seguro de Responsabilidad Civil. - <u>MARKEL</u> : Seguro de RC altos cargos. - <u>UNIMAT</u> : Mutua y prevención de Riesgos Laborales.



	Asesorías: -ASER: Contabilidad, laboral, fiscal -IVARSTEC: Control y Auditoría de Protección de datos, página web y servicios informáticos. IVAC: Certificación de calidad Otros: -COLIMSI: Limpieza del local. -CAIXA POPULAR, CAIXABANK: Entidades bancarias.
--	---

- Voluntariado

Número medio ²⁷	Actividades en las que participan
51	12 miembros de Junta Directiva: Gestión de la Asociación 19 trabajadores: Eventos y difusión 20 en talleres y actividades varias de la entidad

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	El local es propiedad del Ayuntamiento de Sagunto, quien, lo ha cedido en precario a la Asociación.	

Características

La sede social consta de dos instalaciones anexas:

Una de ellas destinada a oficinas, cuenta con aproximadamente 80 m² y tiene dos despachos, una sala de reuniones, una cocina y un baño.

La otra instalación anexa, se destina a realizar el servicio de Unidad de Estimulación. Tiene una superficie aproximada de 400 m² y consta de 2 salas de trabajo, 1 sala para gimnasia, comedor, taller, cocina, 2 despachos y 3 baños, uno de ellos adaptado. En el exterior hay un gran patio con jardín y huerto.



- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
Varios y 3 vehículos	<p>Equipamiento: Mobiliario de oficina, mobiliario de trabajo adaptado, sillones de descanso, material ortopédico, didáctico y de oficina, material de cocina, alimentación, botiquines, material de higiene, 5 ordenadores portátiles, 4 impresoras-fotocopiadora, 2 teléfonos inalámbricos, 4 teléfonos móviles, 1 cámara de fotos, 1 proyector, 1 pantalla</p> <p>Vehículos: La Asociación dispone de tres vehículos de 9 plazas para el transporte de los usuarios de la Unidad de Estimulación</p>	<p>Sagunto</p> <p>Sagunto, sede social.</p>

C. Subvenciones públicas²⁸

Origen	Import	Aplicació
1) Diputación de Valencia	9.150,12	Psicoestimulación
2) Ayuntamiento de Sagunto	35.000,00	Programa de Unidad de Estimulación y Respiro Familiar.
3) FEVAFA. Conselleria Sanidad	5.497,44	Programa de Ayuda Mutua y Autoayuda.
4) Conselleria de Igualdad	50.060,00	Programa de Unidad de Estimulación y Respiro Familiar



6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ²⁹	Origen ³⁰	Importe
No se da la circunstancia	Ningún miembro de la Junta Directiva percibe retribución alguna por parte de la Asociación en el desempeño de sus funciones	0

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ³¹	Importe
No se da la circunstancia	Ningún miembro de la Junta Directiva desempeña ningún trabajo remunerado en la Asociación. Todos actúan de forma altruista, solidaria y por tanto gratuita	0

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La entidad cuenta con un centro, la sede social, sita en la localidad de Sagunto y donde se realizan todas las actividades internas y se prestan los servicios directos.

En lo que respecta a organización y funcionamiento, el máximo exponente y órgano supremo de Gobierno de la entidad es la Asamblea General de todas las personas socias por derecho propio irrenunciable y en igualdad absoluta, que adopta los acuerdos por el principio mayoritario o de democracia interna, que se reúne al menos una vez año dentro del primer trimestre de cada ejercicio.

Para dirigir, regir, administrar y representar a la Asociación está la Junta Directiva, actualmente compuesta por Presidente, Vicepresidenta, Secretaria, Tesorero y Vocales.

En lo que respecta a la plantilla de personal se encuentran las siguientes personas trabajadoras: Directora (Licenciada en Derecho), Psicólogo (Grado en Psicología y Master en Psicología General Sanitaria), Trabajador Social (Diplomado en Trabajo Social y Educación Social), Trabajadora Social (Diplomada en Trabajo Social), Auxiliares Sanitarias (TCAE), Auxiliar Administrativo (formación profesional en administración) y conductores (carné de conducir)

Contamos con el apoyo de personas voluntarias que apoyan al profesional en las actividades a desarrollar con los usuarios de la Unidad de Estimulación y Respiro Familiar, así como en la organización y participación de cualquier evento solidario y a través de un convenio firmado con diversos institutos de la comarca, con la Universitat de Valencia y con la UNED, durante todo el año se forman estudiantes en prácticas, siendo por tanto una colaboración mutua.

Los servicios prestados por la entidad han sido descritos detalladamente en apartados anteriores de la presente Memoria de Actividades.



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Valentín Parra Rodríguez	Presidente	
Virginia Baselga Julve	Vicepresidenta	
Héctor Lázaro Biosca	Tesorero	
Rosario Moreno Soriano	Secretaria	
Vicenta Pérez Rodríguez	Vocal	
Jose Antonio Adelantado Cano	Vocal	
Josefina Torres Clemente	Vocal	
Anna Valiente Muñoz	Vocal	
Providencia Andrés	Vocal	
Carmen Ribes Rosner	Vocal	
Juan Agustín Noll Vidal	Vocal	
Antonio Bujeda Bujeda	Vocal	
M ^a José Romero Torres	Vocal	

